



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRO& TURIS CIA. LTDA.**

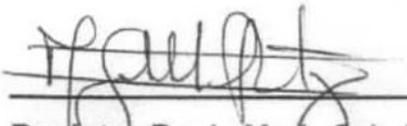
En el cantón Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero Dávila 1-104 y la Av. Paucarbamba los socios: María Martha Carrasco García representando 300 participaciones de un dólar cada una, María Soledad Pesantez Prado representado 6.750 participaciones de un dólar cada una y Daniela Gabriela Orellana Lliguaipuma legalmente representada mediante poder notariado por la señora Mónica Del Carmen Lliguaipuma Aguirre quien ha presentado los documentos pertinentes que respaldan su legalidad y forman parte del expediente de Junta de socios representando 7.950 participaciones de un dólar cada una, encontrándose el cien por ciento de capital por lo que deciden constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a la Ley de Compañías. En ausencia de la presidenta de la compañía, se designa a la Sra. María Martha Carrasco García para que presida la Junta de Socios; actúa como secretaria de la Junta la Sra. María Soledad Pesantez Prado, esto de acuerdo al Estatuto Social, acordando los mismos tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento resolución acerca del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2017 3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades. Una vez conocidos los puntos del orden del día, se pasa a tratarlos

1.- Conocimiento resolución acerca del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017 La señora MARIA SOLEDAD PESANTEZ PRADO, Gerente de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Actividades del año 2017, luego de dar lectura al Informe, este es analizado por los Socios y luego de las respectivas deliberaciones, dan por conocido y resuelven su aprobación.

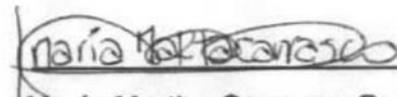
2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2017, toma la palabra la Gerente quien pone a conocimiento de la Junta General de socios, los Estados Financieros del año 2017 y sus respectivos anexos, los mismos que durante este período económico han sido manejados de acuerdo a la normativa correspondiente, cabe mencionar que el resultado del ejercicio refleja utilidades, luego de escuchar la lectura de los Estados Financieros y del respectivo análisis y de algunas deliberaciones, la junta de socios resuelve por unanimidad la aprobación de los mismos.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades. - Toma la palabra la Gerente de la compañía, indicando que el estado de situación con corte al 31 de diciembre de 2017 presenta una utilidad neta de USD 5.712,10, la Sra. María Martha Carrasco mociona que las utilidades sean repartidas, moción a la que se suma la Sra. María Soledad Pesantez Prado y la Sra. Daniela Gabriela Orellana a través de su representante, moción que es aprobada por unanimidad.

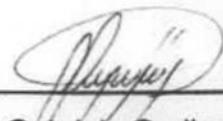
Sin otro punto que tratar y siendo las veintiún horas, se da por concluida la presente Junta, firmando para constancia todos los asistentes en unanimidad de acto.



Pesántez Prado María Soledad
SECRETARIA-SOCIA



María Martha Carrasco García
SOCIA



Daniela Gabriela Orellana Lliguaipuma
SOCIA

Representada por
Mónica Del Carmen Lliguaipuma Aguirre